

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

## **SEÑACRIL AMARILLO RAL.1003**

**Código: 3400**



### DEFINICIÓN

- Pintura acrílica.
- Recomendada para señalización vial horizontal en carreteras.
- Color AMARILLO RAL. 1003
- Libre de pigmento de plomo.

### PROPIEDADES

- Fácil aplicación.
- Resistente a los álcalis por ser insaponificable.
- Perfecta retención de color y de esferas cuando se hacen marcas reflexivas.
- Facilidad de limpieza de la maquinaria.
- Aplicar con microesferas de vidrio para obtener retro-reflexión.

### CAMPO DE APLICACIÓN

- Gran adherencia sobre firmes bituminosos y sobre repintados.
- Pintura insaponificable, recomendada para pintar sobre firmes de hormigón.
- Para pintado de líneas de señalización y simbología en carreteras. Para señalizar carreteras en obras.
- Para cualquier tipo de señalización en color amarillo (prohibido aparcar...)

### APLICACIÓN

- La pintura se puede aplicar a pistola con máquina pinta-bandas de pulverización de aire o airless

### DILUCIÓN

- El producto se suministra a viscosidad de aplicación.
- Si fuera necesario diluir en función del sistema de aplicación o de las condiciones de temperatura, la pintura se podrá diluir entre el 1% y el 2% con “**DISOLVENTE RÁPIDO - AA80**”, o con “**DISOLVENTE SÚPER RÁPIDO – IH80**”.

### MODO DE EMPLEO

- La superficie a pintar debe de estar seca, limpia de polvo, grasa y suciedad.
- Si se realiza un repintado, se ha de eliminar todo resto de pintura mal adherida a la superficie, así como las partículas sueltas que pueda haber.
- Si se pintar sobre hormigón nuevo hay que eliminar previamente los líquidos de curado que pueden perjudicar la adherencia y las propiedades de la pintura.
- Homogeneizar bien los envases antes de su uso.
- No se debe aplicar a temperaturas del pavimento menores de 5°C, ni superiores a 40°C. No pintar sobre superficies húmedas o mojadas.

### DOSIFICACIÓN

- Se recomienda una dosificación de 720 gr/m<sup>2</sup> dependiendo de la uniformidad de la superficie.
- Para obtener retro-reflexión, se han de añadir microesferas de vidrio en superficie, inmediatamente realizada la aplicación. La dosificación de las esferas será de 480 gr/m<sup>2</sup>.

### LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

La limpieza de las herramientas y del equipo se realizará inmediatamente después de su uso utilizando “**DISOLVENTE RÁPIDO – AA80**”.

## ESTABILIDAD EN EL ENVASE

- Los envases no se deben almacenar a la intemperie, han de estar bajo cubierta para preservarlos de las heladas, y no han de someterse a grandes variaciones de temperatura (5°C – 40°C)  
La pintura ha de ser utilizada antes de seis meses desde su fecha de fabricación.

## FORMA DE SUMINISTRO

- Se suministra en envases metálicos de 25 kg netos. Palets completos de 36 envases. 900 kg netos. 966 kg brutos.

## REQUISITOS Y CARACTERÍSTICAS

REQUISITOS PARA LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS (NORMA UNE-EN 1871)		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Color (UNE-EN 1871)	Cumple	Dentro del polígono de color
Factor de luminancia (UNE-EN 1871)	Cumple	LF2 ( $\beta \geq 0.50$ )
Envejecimiento artificial acelerado (UNE-EN 1871)	Cumple	UV1 ( $\Delta\beta \leq 0.05$ )
Estabilidad al almacenamiento (UNE-EN 1871)	Cumple	$\geq 4$
Resistencia al sangrado (UNE-EN 1871) Sólo exigible en aplicaciones directas sobre pavimento bituminoso.	Cumple	BR2 ( $\Delta\beta \leq 0.05$ )
Resistencia a los álcalis (UNE-EN 1871) Sólo exigible en aplicaciones directas sobre pavimento de hormigón.	Pasa	Pasa
CARACTERÍSTICAS DE IDENTIFICACIÓN (NORMAS UNE-EN 1871, UNE-EN 12802)		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Densidad (UNE-EN 12802)	1.60 gr/ml	$\pm 0.04$ gr/ml
Color (UNE-EN 1871)	Cumple	Dentro del polígono de color
Factor de luminancia (UNE-EN 1871)	$\geq 0.50$	$\beta \geq 0.50$
Poder cubriente (UNE-EN 1871)	0.90	$\geq 90\% \pm 0.01$
Contenido en sólidos (UNE-EN 12802)	73 %	$\pm 2$ unidades
Viscosidad (UNE-EN 12802)	85 KU	$\pm 10$ KU
OTROS CARACTERÍSTICAS		
ENSAYOS	VALORES	TOLERANCIAS
Secado "no pick-up" (UNE 135202)	15 min	$\leq 30$ min

## NORMATIVA

- La pintura para señalización de carreteras cumple con todos los requisitos y características especificados en el **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS (PG-3) – Artículo 700 – MARCAS VIALES**, así como las normas **UNE – EN 1871, UNE – EN 12802 y UNE 135200/2 Anexo – A**.
- MARCA VIAL:** Cuando se realiza un correcto sistema de aplicación de la pintura la marca vial, se cumplirán los requisitos exigidos en la norma **UNE – EN 1436**.

**FICHAS DE SEGURIDAD:** Ver ficha de seguridad y el etiquetado correspondiente a este producto, los cuales pueden ser solicitados al departamento técnico-comercial.